

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19231** *OMAR JIMMY DÍAZ SEBANDO*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 356/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mónica Patricia Torres Sáenz contra la ejecutada Omar Jimmy Díaz Sebando, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo 2009 por el que se declara a la ejecutada Omar Jimmy Díaz Sebando, en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.983,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090043670-1